

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12226 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio y se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la base 4 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, esta Secretaría de Estado ha resuelto lo siguiente:

1. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos, que se declara aprobada, y en la cual consta el número que le corresponde a cada aspirante, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50), en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), en las sedes de los Gobiernos Civiles y en las del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42 y plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares).

2. La lista de aspirantes excluidos, así como las razones para su exclusión, figuran como anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán para la subsanación de errores de un plazo de diez días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3. El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará el día 7 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria).

A dicha convocatoria deberán concurrir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad, o documento equivalente, así como de una fotografía tamaño carnet, en cuyo reverso se consignarán apellidos, nombre y número de opositor.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de excluidos

Braco Arrieta, Francisco Lino (1 y 2).
Cano Maese, Fernando (1).
Espina García, Andrés (1).
García Aliaga, María Ester (1).
Gotor Artajona, Jaime (3).
Helguero Canedo-Arguelles, Antonio (1).
Lovera Sánchez, José María (1).
Marco Feced, José Luis (1).
Blanca Rodríguez Rodríguez-Franco (1).

Causas de exclusión:

- (1) No consignar los idiomas a que se obliga el aspirante.
- (2) No consignar titulación.
- (3) No haber acreditado el pago de los derechos de examen.

12227 *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Especialistas de Aeronáuticos (acceso libre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 12462, base 8, donde dice: «8.1 Las listas de aspirantes de cada ejercicio de la fase de oposición serán publicadas en el lugar de celebración de los diversos ejercicios al término de los mismos, salvo el ejercicio de conversación de la prueba de inglés, cuyos resultados se irán publicando a medida que vayan concluyendo las sesiones diarias, en su caso», debe decir: «8.1 Las listas de aspirantes de cada ejercicio de la fase de oposición serán publicadas en el lugar de celebración de los diversos ejercicios al término de los mismos».

Página 12463, anexo I, Temas Generales, donde dice: «1. La Constitución. Principios Generales», debe decir: «La Constitución Española. Principios Generales».

12228 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (promoción interna).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1986, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 12469, anexo II, Tribunal calificador de las pruebas, Tribunal suplente, donde dice: «Vocal I: Don Enrique Sáez Rodríguez (Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos)», debe decir: «Don Enrique Saiz Rodríguez-Navarro (Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos)».

12229 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica (acceso libre).*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 12 de abril de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 12931, epígrafe 8.3, quinta línea, donde dice: «realización», debe decir: «relación».

Página 12932, anexo I, Física: Electromagnetismo, línea segunda, donde dice: «capacitadores», debe decir: «capacitores».

Página 12933, Dibujo. Donde dice: «Planos y esquemas de instalaciones de a bordo», debe decir: «Planos del buque y esquemas de instalaciones de a bordo».

Página 12935, párrafo primero, quinta línea, a continuación de «Transporte de Mercancías perecederas», añadir: «Transporte de mercancías peligrosas».

Página 12935, Máquinas de Vapor, línea cuarta, donde dice: «funcionamiento de las calderas clásicas de agua y de las de tubos

de fuegos», debe decir: «Funcionamiento de las calderas clásicas de tubos de agua y de las de tubos de fuegos».

Página 12936. Máquinas y aparatos auxiliares, novena línea, donde dice: «Vibradores», debe decir: «Viradores».

Página 12937, parte derecha, primera línea, donde dice: «Lógica con transistor (TTL o T L)», debe decir: «Lógica con transistor (TTL o T²L)».

Página 12938. Procedimientos radioeléctricos III, segunda línea, donde dice: «una velocidad máxima de», debe decir: «una velocidad mínima de...».

Página 12938. Cátedra Física. Tribunal suplente. Debe omitirse el nombre del Vocal don José María Navarro Murillo, por haberse repetido dos veces.

Página 12938, anexo II, Cátedra de Inglés, donde dice: «Tribunal titular. Vocales: D.^a Ana María de la Colina», debe decir: «D.^a Ana María Alegría de la Colina».

Página 12939, donde dice: «Cátedra: Radiotécnica y Procedimientos Radioeléctricos», debe decir: «Cátedra: Radiotecnica y Procedimientos Radioeléctricos».

Página 12939, Cátedra Metalotecnica y Materiales. Vocales, donde dice: «Carlos Ranninger Rodriguez», debe decir: «Carlos Ranninger Rodri».

12230 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 31 de marzo de 1986, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión (promoción interna).*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1986, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 12500, anexo I, temario de Telecomunicación, tema 4, tercera línea, donde dice: «TD por la RTD», debe decir: «TD por la RTP».

Página 12500, anexo I, temario de Telecomunicación, tema 19, primera línea, donde dice: «Servicios y redes de telecomunicación del futuro», debe decir: «Servicios y redes de telecomunicación del futuro».

Página 12500, anexo I, temario de Telecomunicación, tema 20, cuarta línea, donde dice: «Geografía», debe decir: «Geográfica».

Página 12500, anexo I, temario de Telecomunicación, tema 27, segunda línea, donde dice: «INTELSAT, UTELSAT y otras», debe decir: «INTELSAT, EUTELSAT y otras».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12231 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Limpiador en régimen de contratación laboral fija.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en los artículos 24 y siguiente del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar un concurso para la provisión de una plaza de Limpiador en este Ministerio.

Segundo.—La realización del concurso se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984 y el Real Decreto 2223/1984, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Tercero.—Las bases de concurso figurarán expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores (plaza de la Provincia, número 1).

Cuarto.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores durante los ocho días naturales, a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12232 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

En las Oficinas de los Registros Civiles relacionados a continuación se hallan vacantes las plazas de Médicos del Registro Civil, que deberán proveerse por concurso de traslado entre Médicos del Cuerpo, según orden y turno establecido en los artículos 403 y 404 del Reglamento del Registro Civil:

Alcorcón (Madrid).
Parla (Madrid).
Logroño.
Getafe (Madrid).
Vigo número 2.
Lorca (Murcia).
Ceuta.
Portugalete (Vizcaya).
Cerdanyola del Vallés (Barcelona).
La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
Avila.
Melilla.
Puerto de Santa María (Cádiz).
Guecho (Vizcaya).
Basauri (Vizcaya).
Plaza número 2 del R.C.U. de Sevilla.
Plaza número 20 del R.C.U. de Madrid.
Plaza número 3 del R.C.U. de Valencia.
Plaza número 1 del R.C.U. de Sevilla.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

V. S. resolverá.

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio del Estado Civil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12233 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de abril de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1986, páginas 15674 a 15679, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: